



RESOLUCIÓN N° 2522



Ministerio de Cultura y Educación

Exp. 53.791/71

BUENOS AIRES, 27 AGO 1971

VISTO la necesidad de proceder a un estudio sobre la reestructuración de la Dirección General de Técnicas Educativas y del Centro Nacional de Investigaciones Educativas, con el objeto de adecuar las funciones que cumplen dichos organismos a las pautas señaladas en el área educación, en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad - 1971 - 1975 -;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

1º.- Encargar a la Asesora del Gabinete Ministerial, señora María Emilia Herráiz de Ortíz, el estudio y redacción de un anteproyecto de reestructura de la Dirección General de Técnicas Educativas y del Centro Nacional de Investigaciones Educativas.

2º.- A los fines señalados en el apartado anterior, la señora Asesora María Emilia Herráiz de Ortíz queda autorizada para formar los grupos de trabajo que considere necesarios para el mejor cumplimiento de la misión que se le encomienda, pudiendo asimismo requerir de todos los organismos de este Ministerio las informaciones que estime pertinentes.

3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



GUSTAVO MALEK
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION